

INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS

JUNTA:
ACTUR
15 + APOYADAS

| RESERVA 14 | ID | 151 | TÍTULO | Marquesinas en las paradas del autobús. |
|---|----|-----|--------|---|
| https://www.zaragoza.es/sede/servicio/presupuestos-participativos/151 | | | | |
| Descripción: Después de que el tranvía arrasara a su paso con todas las marquesinas en las paradas de autobús que teníamos en las avenidas principales del barrio, después de sufrir el cierzo, el invierno, la lluvia y todas las inclemencias meteorológicas, va siendo hora de que nos instalen marquesinas en las paradas de autobús. | | | | |
| Apoys: 68 | | | | |
| Beneficiarios: Todos los vecinos que utilizan el transporte público. | | | | |
| Entidad: | | | | |
| Contiene documentación anexa: | | | | NO |

INFORME DE VIABILIDAD COMPETENCIAL (aspectos jurídicos o legales, etc.)

Aspectos a considerar:

El Servicio de Movilidad Urbana no tiene presupuesto para colocación de marquesinas. Su instalación se gestiona mediante un contrato específico que regula la explotación de las mismas funcionando como soportes publicitarios para su autofinanciación, el cual no es gestionado por el Servicio de Movilidad. Por tanto, se estima que está petición no es viable competencialmente ya que el Área de Servicios Públicos está redactando actualmente los pliegos para nuevo contrato y es previsible que en marzo se proceda a su licitación. No obstante, dado que el uso de las marquesinas está relacionado directamente con el Transporte, la ubicación de las mismas es estudiada y escogida por el Servicio de Movilidad, por lo que se tendrá en cuenta la petición planteada.

Contiene documentación anexa: SI NO

La propuesta ciudadana es viable competencialmente: SI NO

INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA (aspectos técnicos, competenciales, jurídicos o legales, etc.)

Aspectos técnicos a considerar:

No procede por lo comentado en el apartado anterior.
 No obstante, dado que el uso de las marquesinas está relacionado con el Transporte, la ubicación de las mismas es estudiada y escogida por el Servicio de Movilidad. Este Servicio tiene confeccionada una lista de ubicaciones de marquesinas atendiendo a criterios como nº de viajeros, peticiones históricas, etc., que el concesionario estaría dispuesto a colocar en el presente año 2017, de las cuales 5 se encuentran ubicadas en las avenidas M^a Zambrano y Gómez de Avellaneda tal y como se puede apreciar en la documentación que se adjunta.

Contiene documentación anexa: SI NO

La propuesta ciudadana es viable técnicamente : SI NO

| | | |
|---|--|--|
| INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS | | |
|---|--|--|

| | | |
|---------------|--------------|----------------------|
| JUNTA: | ACTUR | 15 + APOYADAS |
|---------------|--------------|----------------------|

| |
|--|
| INFORME DE VIABILIDAD ECONÓMICA: Estimación de presupuestos orientativo (aspectos financieros y económicos, etc.) NOTA: cumplimentar solo en el caso de que la propuesta sea viable técnicamente |
|--|

| |
|--|
| Detalle de los costes a considerar: El Servicio de Movilidad Urbana no tiene presupuesto para colocación de marquesinas. Si se decidiera que desde el punto de vista técnico la colocación de las marquesinas es viable en las 5 ubicaciones escogidas por el Servicio de Movilidad Urbana los costes serían asumidos por JCDecaux, concesionario actual del Mobiliario Urbano. Las marquesinas se financian por tanto con los ingresos que reciba el gestor por la explotación de estos soportes publicitarios y no cabe su imputación a la partida de Presupuestos Participativos que valoramos en la presente. |
|--|

| | | |
|--------------------------------------|----|----|
| Contiene documentación anexa: | SI | NO |
|--------------------------------------|----|----|

| | |
|---|-----|
| COSTE ESTIMADO ORIENTATIVO DE LA PROPUESTA | - € |
|---|-----|

| |
|--|
| INFORME DE VIABILIDAD TEMPORAL: |
|--|

| |
|---|
| La viabilidad temporal para la colocación de las 5 ubicaciones escogidas por Movilidad está directamente relacionada con el transporte y suministro del material por parte de JCDecaux. |
|---|

| |
|--------------------------|
| NOMBRE TÉCNICO/A: |
|--------------------------|

| |
|---|
| ÁREA: Urbanismo y Sostenibilidad |
|---|

| |
|--|
| DEPARTAMENTO: Planificación y Diseño de la Movilidad Urbana |
|--|

| |
|-----------------------------------|
| SERVICIO: Movilidad Urbana |
|-----------------------------------|

| | |
|-------------------------------------|---------------|
| FECHA DE VALORACIÓN TÉCNICA: | 7 / 02 / 2017 |
|-------------------------------------|---------------|

INFORME VIABILIDAD TÉCNICA. DOCUMENTACIÓN ANEXA.

Presupuestos Participativos

INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS

JUNTA:

ACTUR

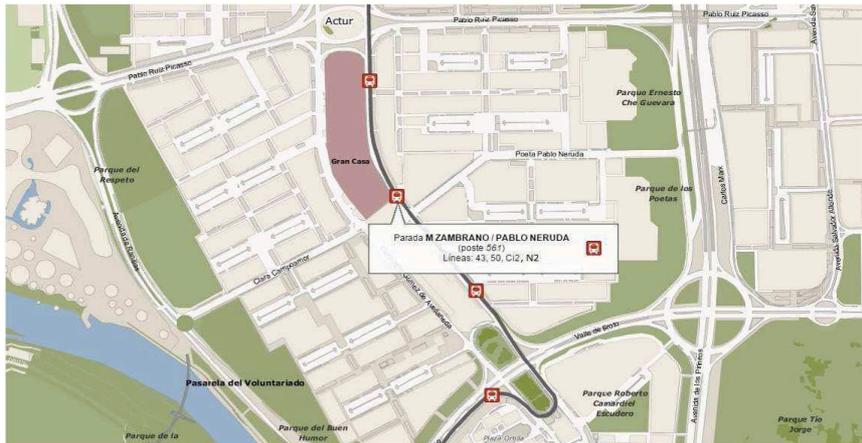
15 + APOYADAS

IDENTIFICACIÓN PARADAS

Nº POSTE: 0561

DIRECCIÓN: María Zambrano/ Pablo Neruda

LÍNEAS Ci2/43/50/N2



INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS

JUNTA:

ACTUR

15 + APOYADAS

IDENTIFICACIÓN PARADAS

Nº POSTE: 3060

DIRECCIÓN: María Zambrano/ León Felipe

LÍNEAS C12/23/50/N2



INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS

JUNTA:

ACTUR

15 + APOYADAS

IDENTIFICACIÓN PARADAS

Nº POSTE: 3062

DIRECCIÓN: Gómez Avellaneda,47

LÍNEAS C11/43/50



INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS

JUNTA:

ACTUR

15 + APOYADAS

IDENTIFICACIÓN PARADAS

Nº POSTE: 3063 DIRECCIÓN: Gómez Avellaneda/ Rosalía de Castro LÍNEAS C11/23/50



INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS

JUNTA:

ACTUR

15 + APOYADAS

IDENTIFICACIÓN PARADAS

Nº POSTE: 3076 DIRECCIÓN: María Zambrano,32 / C.Comercial LÍNEAS Ci2/43/50/N2

